



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Comisión Interamericana de Puertos

INFORME

Segunda Reunión del Comité Técnico Consultivo sobre Protección Ambiental Portuaria (CTCPAP)
(Salvador, Brasil, lunes 10 de septiembre de 2007)

INFORME

Segunda Reunión del Comité Técnico Consultivo sobre Protección Ambiental Portuaria (CTCPAP) (Salvador, Brasil, lunes 10 de septiembre de 2007)

En Salvador, Brasil, el día lunes 10 de septiembre de 2007 se efectuó la reunión del Comité Técnico Consultivo sobre Protección Ambiental Portuaria (CTCPAP) presidida por la Presidenta Katherine Bogadi, delegada de Venezuela, y contó con la asistencia de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay. Asistió también España como Observador. Los asistentes contaron con el documento CIDI/CIP/doc.6/07 “Información sobre los Comités Técnicos Consultivos (CTC)” preparado por la Secretaría de la CIP que describe el objetivo, funciones y estado financiero del CTCOP para sus deliberaciones. El documento CIDI/CIP/doc.21/07 contiene el informe del Presidente del CTCPAP por lo que a continuación se reseñan algunos puntos de interés del desarrollo de la reunión.

Informe de gestión para el cumplimiento del plan de trabajo 2006-2007

La Presidenta informó que la Primera Reunión del CTCPAP se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador, en junio de 2006 y se presentó el siguiente Plan de Trabajo para el bienio 2006- 2007:

1. Implantar el código de conducta ambiental portuario: se aprobó la implantación de éste documento como las Directrices de Conducta para la gestión ambiental de los puertos a nivel de los países miembros de la CIP/OEA, mediante la aprobación de una resolución.
2. Generar el Perfil Ambiental Portuario: se planteó culminar el levantamiento de la información necesaria para conocer la situación ambiental actual de cada uno de los puertos del hemisferio por país; mediante la Planilla enviada anteriormente.
3. Generar el status de los Planes de Contingencia: se planteó terminar de recaudar la información necesaria para conocer la situación real de los planes de contingencia de cada uno de los puertos del hemisferio y de las autoridades portuarias; mediante las planillas entregadas anteriormente.
4. Convenios Internacionales Relacionados con la Protección del Medio Marino:
 - a. Convenio Internacional para el Control y la Gestión de Aguas de Lastre y los Sedimentos de los Buques: elaborar y generar las estadísticas de recepción de lastre en base a los reportes que exige la OMI en la Resolución A.868 (20). Así como Informar y promover las actividades del GLOBALLAST Program.
 - b. Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación del Mar por Buques 73/78. (Anexos I al IV): elaborar y generar las estadísticas sobre las facilidades de recepción de desechos en los puertos del hemisferio.
5. Coordinar y apoyar a la celebración de la Primera Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuario: presentar los resultados mediante un informe final a la Comisión Interamericana de Puertos /OEA.
6. Promover el PROYECTO “ECOpuertos” como una estrategia ambiental hacia el desarrollo sustentable a nivel hemisférico: continuar los procesos de desarrollo del proyecto con la finalidad de crear asociaciones, ubicar fuentes de financiamiento y elaborar estrategias en conjunto con iniciativas similares en otras partes del mundo.

Primera Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria (Ciudad de Panamá, Panamá, 2007)

La Presidenta recordó a los presentes las funciones del CTCAP y la exitosa realización de la Primera Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria así como de la redacción de las Conclusiones y Recomendaciones de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). A continuación la delegada de Panamá hizo un detallado informe de la citada conferencia. La Presidenta luego informó que aún faltaba información para concluir una primera actividad decidida por el CTCAP, la elaboración de un banco de datos con los perfiles ambientales y planes de contingencia de los puertos del hemisferio, e hizo una invocación para que los Estados Miembros remitieran la citada información a la brevedad.

Evaluación del CTC y decisión de continuidad para el próximo bienio

Los presentes discutieron con profundidad la cuestión de la continuidad del CTCAP en vista de la escasa representación del sector privado, sólo un miembro, Ocean Pollution (Panamá) al momento. El delegado de Uruguay planteó la posibilidad de la eliminación del CTCAP y la ejecución de las mismas actividades bajo el formato de subcomité del CECIP en el que no se requiere la participación del sector privado. Varios participantes sugirieron invitar a universidades, entidades con conocimientos y experiencia en los temas del medio ambiente y que, además, tienen creciente presencia en muchos foros ambientales. Se pasó entonces a discutir la cuestión de la cuota que se les aplicaría. El animado debate subsiguiente aclaró que aquellos miembros asociados del sector público podrían participar dentro de la representación nacional mientras que las del sector privado lo harían como miembros asociados. Otra postura, mencionada por el delegado de los Estados Unidos, fue por la continuación del CTCAP como al presente y justificó su opinión por el buen resultado de la Primera Conferencia Hemisférica sobre Protección Portuaria en abril 2007 en Panamá. Añadió que el buen resultado de la conferencia había animado a su país a solicitar su ingreso al CTCAP en ese momento. Otros dos Estados Miembros, Nicaragua y El Salvador, expresaron el mismo interés. Al final los participantes acordaron que el CTCAP debería continuar con la presidencia (Venezuela) y vicepresidencia (Panamá) como al presente y que se redoblarían los esfuerzos para cumplir con la demanda de información expresada por la presidencia y se comprometieron a intensificar la búsqueda de miembros asociados.

Propuesta del Plan de Trabajo del CTCAP 2008-2009

Los Estados Miembros del CTCAP evaluaron y discutieron el cumplimiento del Plan de Acción 2006-2007 con la finalidad de definir las posibles alternativas para que este se cumpla de la mejor manera el próximo bienio. Este punto fue identificado ampliamente y los representantes reconocieron el poco tiempo de funcionamiento que tiene el Comité. Además decidieron continuar con el Plan de Acción priorizando las actividades para el año 2008. A saber: Planillas del Perfil Ambiental Portuario y Planes de Contingencia considerando que a la fecha solo diez (10) Estados Miembros suministraron la información a la Presidencia.